



COMUNICADO 18

21 de agosto de 2009

CONVOCATORIAS PROVINCIALES: SUMA Y SIGUE

LO VUELVEN A HACER EN INFRAESTRUCTURA.

El día 20 de agosto se hicieron públicas **doce convocatorias provinciales** para cubrir 21 plazas de Supervisor en la Dirección Ejecutiva de Red Convencional, en las especialidades de Electrificación, Vía, Señalización y Telecomunicaciones. Una vez más, los campeones del igualitarismo avalan lo contrario de lo que predicán, e impiden a una mayoría de trabajadores de Infraestructura optar a dichas plazas. Así, la pretensión de la Empresa ha sido respaldada por CCOO, UGT y SF, consumándose de esa manera un nuevo atentado **contra la promoción profesional y la igualdad de oportunidades**. Las convocatorias provinciales imponen de nuevo los criterios de arbitrariedad, discriminación y agravio comparativo.

Es interesante apuntar que la variable asignada a las plazas objeto de concurso es de **2.682,03 €/año**. La mayor parte de los Supervisores de Circulación, tanto de Estaciones como de PM, sabrá interpretar debidamente este dato.

EN CIRCULACIÓN EL SCF SE OPONDRÁ.

La postura del **SCF** es, como siempre ha sido, **contraria a las convocatorias provinciales**, y seguiremos oponiéndonos frontalmente a su aplicación en nuestro colectivo. Ha sido precisamente la presión del **SCF** la que ha forzado que se produjeran **tres convocatorias de ascenso a MMII en 6 años**. Antes de eso, 13 años sin convocatorias de ámbito nacional, permitieron el reparto de plazas mediante "concursos" provinciales y demás trucos de ilusionismo en que los sindicatos de clase son auténticos maestros.

En 2007, la empresa también pretendió imponer convocatorias provinciales, a las que nos opusimos frontalmente hasta conseguir que finalmente se ofrecieran a **nivel nacional** 256 plazas de M.I. y 220 de F.C. **432 compañeros obtuvieron ascenso o traslado**, lo cual representa un 15 % del colectivo, y demuestra que existe una muy importante demanda por parte de los trabajadores.

El **SCF** sostiene, además, que los procesos de movilidad deben ser más frecuentes. De acuerdo con ello, hemos hecho llegar a la empresa nuestro proyecto de un modelo de movilidad dinámico y siempre abierto, donde el trabajador pueda solicitar en cualquier momento la residencia que desee, y donde se programen exámenes de ascenso anuales.

Exigimos que se publique una **convocatoria de movilidad nacional en Circulación, en 2009**, para cubrir las vacantes de MMII y FC en PM y Estaciones, y así cumplir, entre otras cosas, la ley respecto al trabajo ante PVD.

POR SUS HECHOS LOS CONOCEREIS.

Los **292 nuevos compañeros**, que se incorporaron a Circulación procedentes de la OEP de 2008, quizá no conozcan las mañas de los sindicatos "de clase" para decir una cosa y hacer la contraria. Los que llevamos años en Circulación sabemos –porque lo hemos sufrido– que son los que avalan las convocatorias provinciales de traslados y ascensos, condenando a muchos trabajadores al destierro permanente e impidiendo a la mayoría su legítimo derecho a la promoción profesional.

SCF: SOLUCIONES JUSTAS PARA CIRCULACIÓN

Avda. Ciudad de Barcelona, 10 - Sótano 1 - 28007 - MADRID

Tel.: 91 467 67 70 - 661 29 20 16 - 998054 - 165386/87/88/89

Fax Exterior: 917 74 53 92 - Fax Interior: 165392 - www.scf.es - scf@scf.es